

4  
17 MAR 1943  
5 CENTIMOS  
6  
SPECIAL POST

227387

227387

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

CORRESPONDIENTE A UNA PATENTE DE INTRODUCCION, QUE SE SOLICITA POR DIEZ AÑOS, PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL, SUS COLONIAS Y PROTECTORADO, A FAVOR DE HOME FITTINGS ESPAÑOLA, S.A. HOFESA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN VITORIA, BARRIO DEL PRADO, 33.

Por:

"UNA PUERTA PLEGABLE PERFECCIONADA"

---

En la vida moderna se hace indispensable la adopción de medios domésticos que tiendan a eliminar las desventajas que presentan los actuales sistemas, rutinarios en la mayor parte de los casos, y que se han venido empleando por la fuerza de la costumbre, sin previsión técnica.

5.

227387



nica ni práctica sobre su rendimiento y utilidad.

Muchos de estos medios actuales, son costosos, incómodos, molestos, antihigiénicos y presentan asimismo una serie de inconvenientes que no es preciso enumerar por ser de fácil comprensión el alcance de esta exposición.

5.

Las ventajas de esta instalación son muchas y variadas, a saber:

1ª.- De un efecto estético.

2ª.- Puede usarse indistintamente como puerta, tabique de separación, biombo, cierre propiamente dicho para comercios, stands, etc.

10.

3ª.- De sencillísimo manejo.

4ª.- No necesita la adaptación de medios auxiliares.

5ª.- Altamente higiénico.

15.

6ª.- Puede deslizarse en sentido recto, curvo, angular o en línea adecuada.

7ª.- Por la sencillez de su construcción, su coste de fabricación y adquisición, es relativamente económico.

20.

8ª.- Por la resistencia de su estructuración, es de una gran duración.

9ª.- Susceptible de decoración adecuada.

10ª.- Puede aplicarse indistintamente en cualquier lugar adecuado, hospitales, clínicas, despachos, hogares, interiores y exteriores.

25.

11ª.- Fácilmente armable y desmontable.

12ª.- Facilidad de transporte y almacenaje.

13ª.- Seguridad absoluta en su aplicación.

14ª.- Indeformable.

15ª.- Sustituye con evidente ventaja a los elementos pre fabricados de puertas, en sus diversas modalidades, cierres,

30.

227387



etc. etc.

16<sup>a</sup>.-- Reducido espacio de ocupación.

Estas y otras varias son las ventajas que ofrece la instalación cuyo registro se preconiza.

5. Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del presente registro, en una puerta plegable perfeccionada, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.
10. Para mejor comprensión de este objeto, se acompañan a la presente memoria descriptiva seis hojas de planos en las que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo componen y relación que guardan entre sí.
- En las citadas hojas de dibujos se aprecian las siguientes características:
15. -1- Cobertura propiamente dicha de la puerta. Está constituida por bandas de dimensiones adecuadas en cada caso, de cuero, plástico, tejido, hule u otra materia similar flexible.
- Esta cobertura la presenta por ambas caras, anterior
20. y posterior.
- En su origen o laterales, va fijada por superposición de una zona metálica, cuya finalidad será descrita en su momento, con gran efecto de resistencia.
- Va fijada a la estructura interior mediante cosidos a
25. unas tiras de lona situadas interiormente en sentido longitudinal.
- Se adapta exactamente a la configuración de fuelle que forma la articulación en su posición de plegado y la amplitud y holgura de los fuelles formados, impiden resquebrajamiento
30. del tejido de cubrimiento.

227387



Puede decorarse por cualquier medio actual, en superficie lisa pintada, teñida, superficie granulada, imitación a pieles, etc. ya que ello no altera la esencialidad de este objeto.

5. -2- Puerta desplegada o apta para su empleo.

Como fácilmente se aprecia, los salientes y entrantes determinativos de los fuelles propiamente dichos, se aprecian en toda su superficie, aunque con la mayor separación las aristas correspondientes debido a la distensión de sus elementos internos.

10.

Una propiedad muy característica de esta puerta, tabique o aplicación similar, es la facultad de desplazamiento en cualquier sentido, entendiéndose por tal, el longitudinal o despliegue, ya sea en sentido curvo, recto, mixto, etc., es decir, que es fácilmente orientable o dirigible hacia cualquier punto deseado, en tanto la longitud de la instalación lo permite.

15.

-3- Sistema de correderas maestras de la parte superior de la estructura.

20.

Está constituido por doble juego de ruedas adecuadas. En el presente caso se han adoptado ruedas o planos giratorios de materia plástica, con cajado central para permitir el acoplamiento de pasadores o ejes de giro.

25.

Va montado cada grupo en posición paralela y equidistantes los juegos entre sí.

El soporte de las ruedas está proyectado en sentido triangular invertido (7), con cajado central para reducción de peso.

30.

Preferiblemente será metálico por su mayor resistencia en relación con otros materiales, tales como madera, etc.



En ángulo inferior del tren de desplazamiento, va montado a su vez sobre dos triángulos metálicos (8) en situación normal, por medio de un pasador que permita su giro.

5. La base del soporte de rueda va fijada a la estructura por medio de dos remaches enfileados longitudinalmente, que determinan la facilidad de desplazamiento en sentido lateral, inverso al del soporte de ruedas, consiguiendo por la acción de ambos juegos, un movimiento sincronizado en todas las direcciones.

10. Las correderas maestras, van situadas únicamente en las bandas extremas.

El soporte inferior va montado por su parte lateral a un perfil metálico (9) de sección cuadrada abierta por su cara lateral interna, con separación uniforme.

15. Su extremo opuesto es totalmente cerrado.

Dicha zona sirve de contención a una lámina metálica perfilada (10), preferiblemente en aluminio, cuyos bordes contienen una banda de goma o materia plástica adecuada, cuyos rebordes inferiores encajarán exactamente en los carriles formados por el perfil citado.

20. Esta banda de goma hueca en sentido longitudinal actúa de tope o amortiguador.

Es fácilmente desmontable este elemento de goma por deslizamiento.

25. En la cara interior del perfil cuadrangular, van fijados por soldadura unos soportes semicirculares con ensanchamiento en sus bases de fijación (11).

30. En estos soportes van practicadas unas perforaciones para alojamiento de unos pasadores o ejes de giro (12), los que van en la misma línea vertical, pero independientes entre



sí y cuyas puntas van abiertas para evitar su salida.

Sobre estos ejes y a altura correspondiente, van fijados, por abrazaderas, unos elementos articulados (4).

Estos elementos articulados están configurados en la siguiente disposición:

5.

Los de origen están formados por pletinas laminadas (13) de longitud variable, pero iguales entre sí. Sus extremos están alabeados formando abrazaderas para recibir los pasadores de giro (5).

10.

Presentan en uno de sus extremos, un ligero doblez, cuya inclinación determina un montaje inicial de los bordes de ambas pletinas.

Los pasadores extremos, como quiera que corresponden al perfil cuadrangular, como ha quedado descrito, son discontinuos,

15.

mientras que los que provocan los fuelles o pliegues, son continuos, estando rematados por una cabeza adecuada que impide su salida.

A partir de este punto y en sucesión progresiva de elementos articulados, presentan otra disposición, que se conti-

20.

núa hasta las pletinas laterales siguientes.

Están constituidos los siguientes elementos por pletinas laminadas de igual anchura y grosor que las iniciales correspondientes en una misma dirección, pero que en su parte central (siendo por tanto simétricas con relación a su eje de figura) presentan una desviación o doblez en ángulo obtuso, volviendo posteriormente a la misma dirección original pero a diferente altura.

25.

La unión de estas pletinas laminadas se corresponden a la zona doblada o de giro en este caso (5).

30.

El giro se verifica mediante adaptación de pasadores



sobre abrazadera o plegados curvados del propio metal, con cajeados rectangulares para no obstaculizar el normal giro.

Los pasadores o ejes correspondientes, van dotados de arandelas fijadas (14) a las cabezas correspondientes para evitar su salida espontánea o por efectos de fuerza.

5.

Las pletinas laminares en su parte central y a ambos lados presentan unas perforaciones para la introducción de grapas, horquillas o similares, que dobladas convenientemente, unen a la pletina con una cinta de lona o similar, situada entre los elementos articulados y la cobertura para evitar su roce.

10.

Estas bandas de lona, van unidas directamente por costado, como ha quedado indicado, a la citada cobertura.

Esta cubierta puede presentar en sus bordes correspondientes un plegado del propio tejido como zona de refuerzo.

15.

Coincidiendo con el tercer ángulo de articulación, pudiendo aumentarse el número de separación, presenta una corredera auxiliar (6) formada por una pieza metálica cajeadada para reducción de peso y con perforación para introducción de eje de giro de contención de dos ruedas iguales entre sí e idénticas a las anteriores, con la misma facilidad de giro.

20.

La base de este soporte va ranurada para facilitar el pase de un extremo (el superior) (15) de uno de los propios ejes, teniendo por tanto facultad de giro en ambos sentidos laterales.

25.

El extremo opuesto al descrito de la puerta plegable, está configurado por un perfil de doble ángulo con sus guías hacia su parte lateral saliente (16).

En el lado opuesto presenta otros soportes taladrados para alojamiento de ejes idénticos a los del otro lateral.

30.

227387

1922



Sobre los rebordes salientes y en su canaladura, van fijados los extremos de las coberturas mediante la acción de pegado por cualquier aglomerante coloidal.

5. En la parte superior de este extremo, va fijada una varilla cuya terminación en T, permite el arrastre mecánico de la puerta en uno u otro sentido por el procedimiento adecuado.

Por la parte inferior también pueden adaptarse ruedas para el deslizamiento sobre el suelo para el despliegue de la puerta.

10. Las ruedas de la parte superior irán o no montadas sobre carriles adecuados.

15. Describas suficientemente las partes de que se compone el objeto que constituye el presente registro de Patente de Introducción, su aplicación, funcionamiento y ventajas, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, tanto en forma, dimensiones o clase de material empleado, se considerarán incluidas dentro del presente registro, siempre y cuando que no alteren o modifiquen esencialmente su función característica.

20.

NOTA

Por último, se declaran de novedad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

25. 1ª.- Una puerta plegable perfeccionada, caracterizada por comprender un lateral soporte, que adopta forma de perfil cuadrangular, con uno de sus extremos abierto longitudinalmente en su extremo interno. En el mismo lleva soldados unos soportes semicirculares, con ensanchamiento en sus bases, perforados, para la introducción de pasadores, los que por su parte superior llevan un ovalillo para evitar su caída, y en la

30.

227387

18/1



interior sus extremos van abiertos con la misma finalidad.

5. 2ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según la anterior reivindicación, caracterizada por comprender una pletina perfilada rectangularmente, abierta longitudinalmente, y que sobre los carriles constituidos se acopla una banda plástica que actúa de tope amortiguador y perforada longitudinalmente.

10. 3ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender un doble juego de ruedas o correderas maestras, montadas por pares respectivos a la misma altura y equidistantes entre sí. Estas ruedas o planos giratorios, presentan su parte central cajeadada circularmente para el alojamiento de un eje que permita el giro de las mismas. Los ejes a su vez van montados sobre un soporte triangular invertido, con cajeadado central para  
15. reducción de peso y acoplado a una base doble triangular normal mediante un pasador. Esta disposición de pasadores determina el movimiento del juego de ruedas en todas direcciones.

20. 4ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender correderas auxiliares situadas en los terceros ángulos del sistema articulado, compuesta por un juego de ruedas a igual altura e idénticas entre sí, con cajeadado central para el pasador correspondiente de giro y montadas sobre un soporte cajeadado centralmente, el que a su vez se apoya móvil sobre la cabeza de uno  
25. de los pasadores del sistema de articulación.

30. 5ª.- Una puerta plegable perfeccionada, caracterizada por comprender unos elementos que forman la articulación constituidos por pletinas laminadas, que forman el origen de los fuelles, unidas al lateral correspondiente y coincidiendo con los ejes situados en el perfil cuadrangular. La adaptación de

227387



los pasadores discontinuos del mismo se verifica por abrazaderas constituidas por plegados curvados del propio metal suerpuestos.

- 5. 6ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender unas pletinas laminadas, en cuya parte central dos dobles en diferente sentido actúan como centro de resistencia a la articulación. En dicho punto, unos pasadores alojados por abrazaderas del propio metal, son alojados permitiendo la articulación en ambos sentidos. Los pasadores llevarán unas arandelas fijadas en los extremos respectivos para evitar su caída.

- 10. 7ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender un sistema de fijación de las pletinas laminares a la cobertura constituido por un grapeado por pestañas por alojamiento en taladros de las propias pletinas a altura conveniente que las unen a unas bandas de lona longitudinales.

*Se saltan  
Nº 8*

- 15. 8ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender una cobertura doble, anterior y posterior, unida por cosido u otra disposición a las bandas internas de sujeción. Su configuración permite el moldeo a la estructura interna formando los plegados correspondientes en sus dos posiciones de plegada o abierta. La citada cobertura de material flexible se extenderá en toda la zona constitutiva de la puerta propiamente dicha.

- 20. 9ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender una pletina de perfil de doble ángulo terminal, sobre la cual y en su parte interna van fijados los soportes básicos del gi-

25. 30.

227387



ro, mediante la acción de pasadores y abrazaderas de las pletinas de articulación.

11ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender una  
5. varilla cuya terminación es en T, y cuya misión es básica de arrastre por medio manual de toda la puerta.

12ª.- UNA PUERTA PLEGABLE PERFECCIONADA.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de  
10. ejemplo en las adjuntas hojas de planos a los fines que se citan.

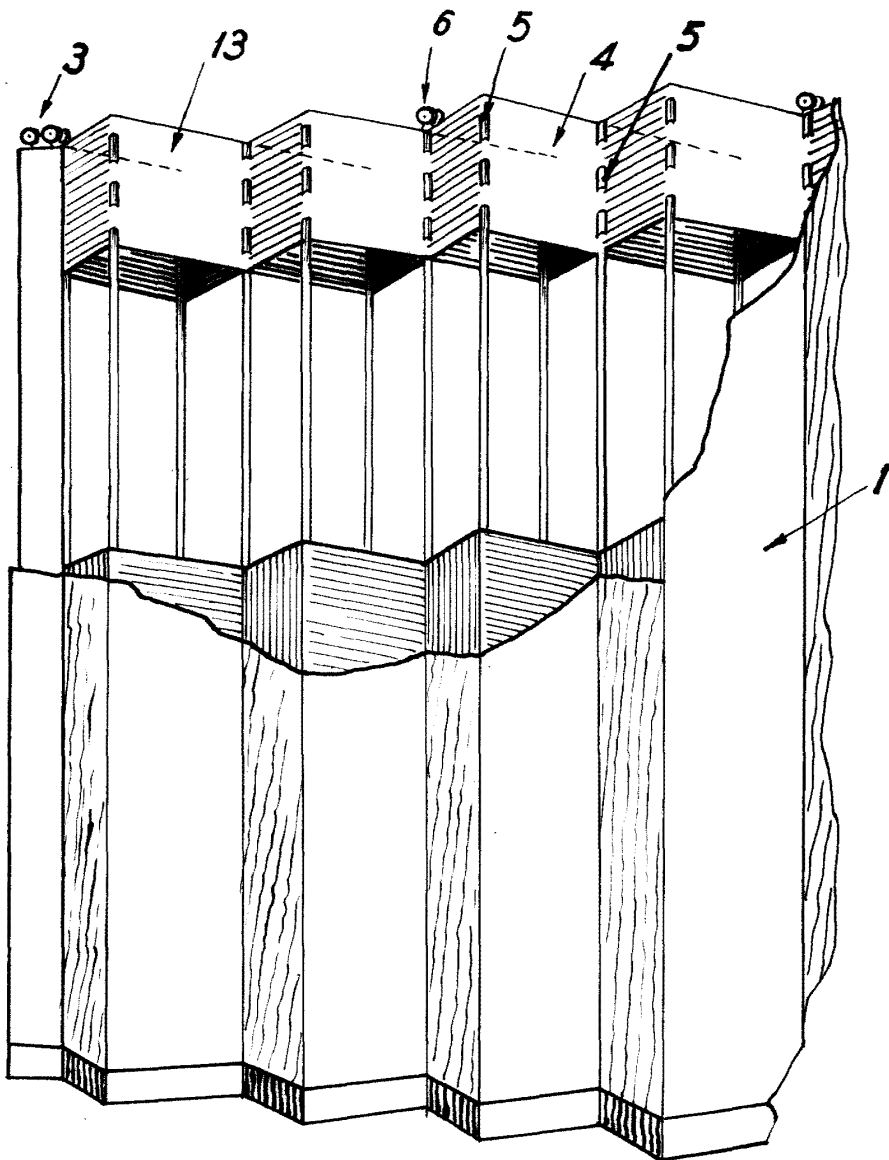
Esta memoria descriptiva consta de once hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 17 MAR. 1958

*M. Schick*

184

227887



MADRID, 1911

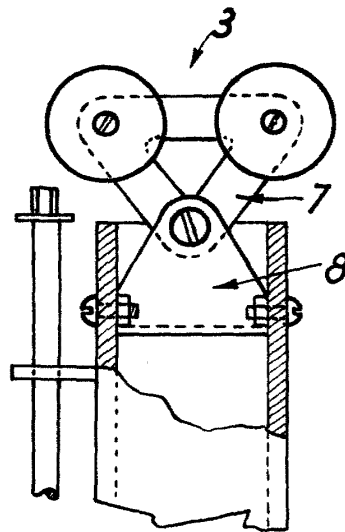
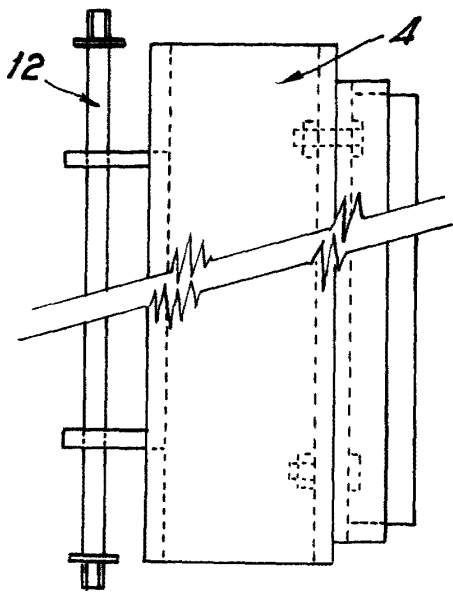
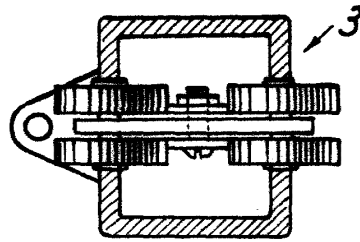
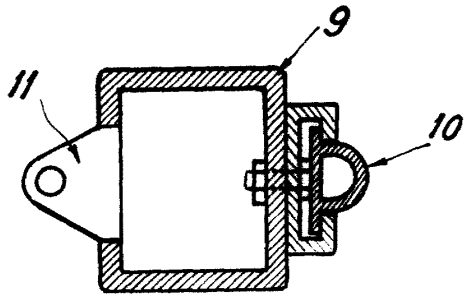
*M. Schuber*

ESCALA VARIABLE

1915



227387



MADRID, 27 de Mayo de 1915

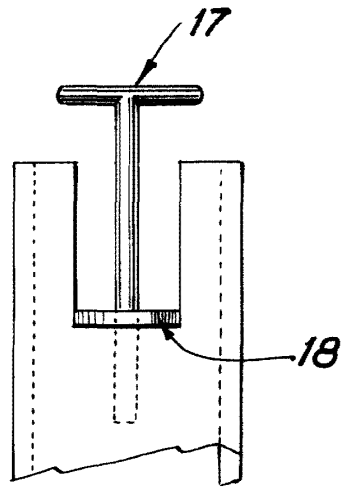
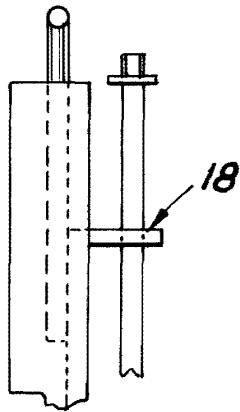
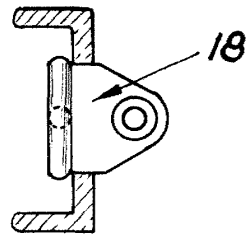
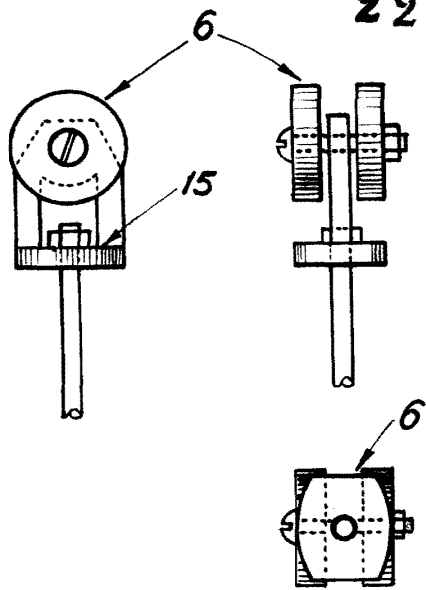
*M. Serrano*

ESCALA VARIABLE

1926



227387



MADRID, 27 de Mayo de 1926

M. Schütz

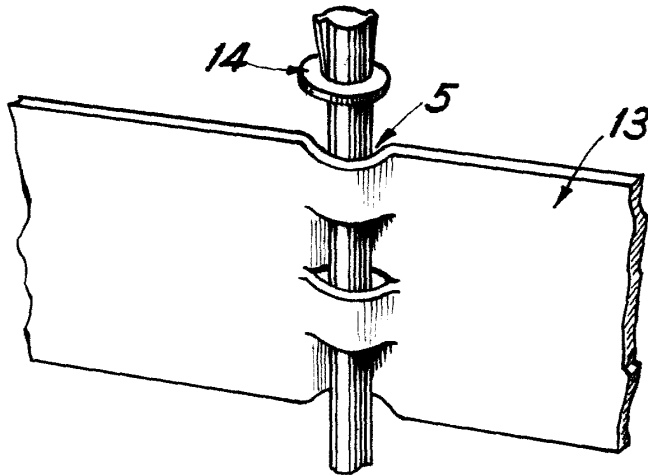
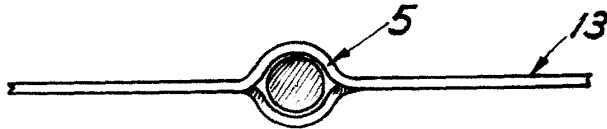
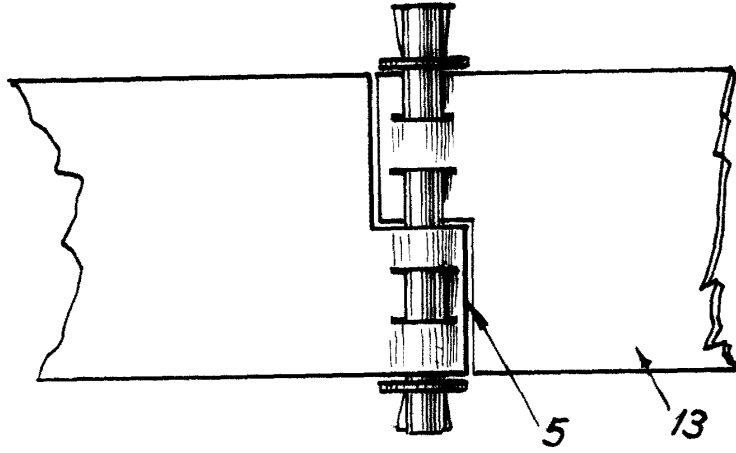
187

227387



7 MAR

187



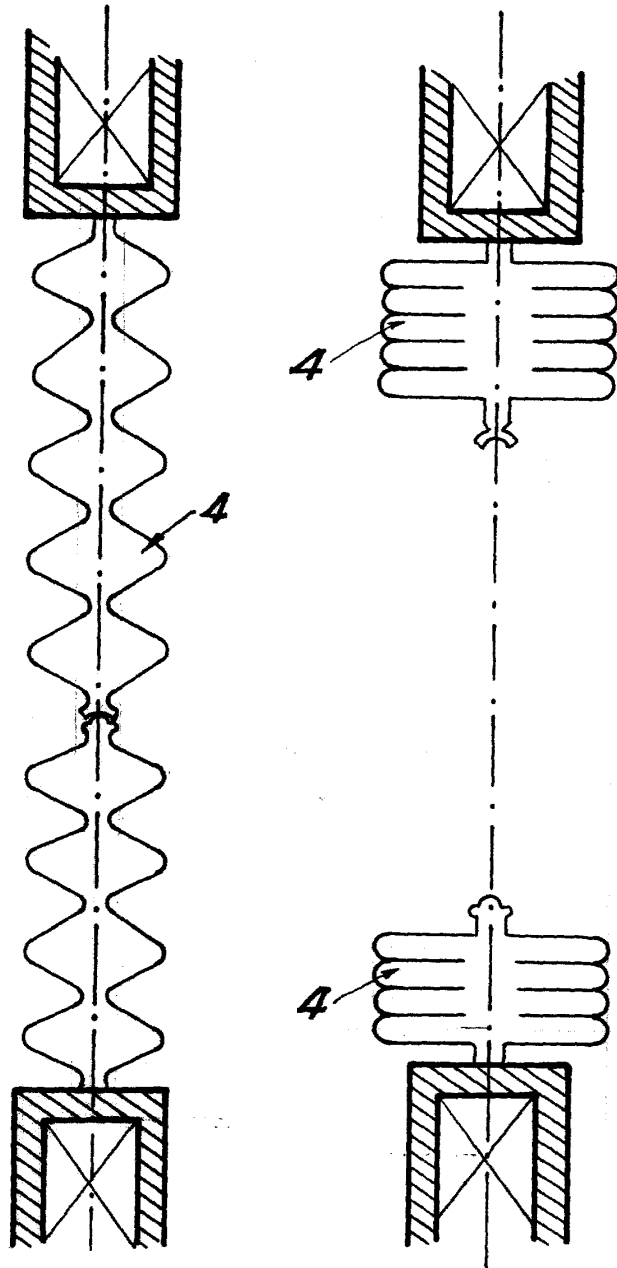
MADRID, 17 de Mayo de 1904.

M. Schütz

ESCALA VARIABLE

424.084

227387



MADRID, 11 de Mayo de 1901.-

M. Schütz

ESCALA VARIABLE

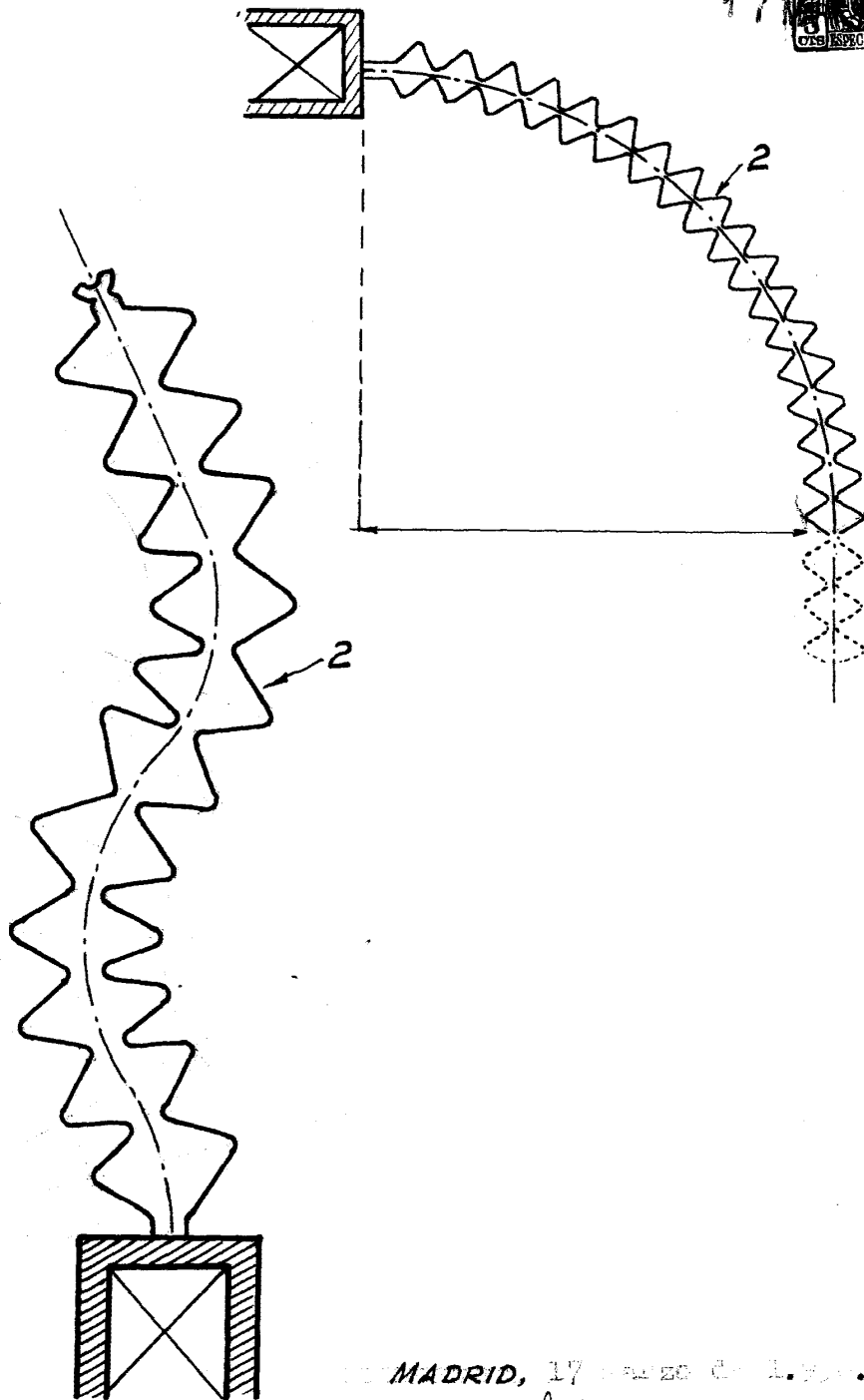
18

22458A

227387



17



MADRID, 17 MARZO DE 1954.-

*M. Schick*

ESCALA VARIABLE